

# 53 años de conquistas y la lucha continúa

### Yesid Quiroga

A pesar de una Constitución más incluyente y una Ley de Educación que habla proyectos educativos, la lucha no termina. En pocos días, el apoyo con una firma para el referendo y una voz por el estatuto único serán la mejor felicitación a FECODE.

La Federación Colombiana de Educadores conmemora un año más de resistencia. 53 años de defensa de la educación pública, lucha por la dignificación de la profesión docente y elaboración de propuestas alternativas de educación.



En estos 53 años, han sido muchos los logros en cada uno de estos campos, pero todos han necesitado de movilización social para ganarse, ninguno se ha conseguido por iniciativa gubernamental. Han sido marchas históricas, paros y trabajo mancomunado con estudiantes y padres de familia.

En las últimas dos décadas, FECODE ha tenido que dar las batallas más difíciles de su historia porque al mismo tiempo que se habla de derechos, se ha puesto en práctica el modelo neoliberal que se ha empeñado en privatizar la educación, recortar maestros, hacinar niños en infraestructuras desvencijadas y frenar las inversiones en tecnologías y ayudas educativas con el fin de ahorrar dinero al Estado para mantener una absurda guerra y privilegios a los gobernantes.

FECODE ha liderado importantes gestas y ha puesto en el corazón y la mente de los ciudadanos varios lemas como: "La educación es un derecho y no una mercancía" y "la educación debe ser pública, gratuita, de alta calidad y a cargo del Estado". Los últimos comités ejecutivos se han opuesto con gallardía a los recortes a las transferencias para salud y educación agenciadas desde el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y aplicadas por los gobiernos Pastrana y Uribe.

El actual Comité Ejecutivo le ganó un pulso importante al Gobierno cuando este decía que el régimen pensional especial terminaba en julio de 2010 y le demostró que sólo culmina cuando todos aquellos que adquirieron el derecho lo obtengan. Ha defendido varias veces el régimen especial de salud; ha conseguido importantes puntos en pliegos de peticiones difíciles de negociar en el marco del Decreto 535; ha estado del lado de los estudiantes para defender la educación pública básica, media y superior; ha construido una completa propuesta de Estatuto Docente Único; y siempre desarrollando importantes proyectos de capacitación al magisterio desde la Escuela Sindical, el CEID, la Secretaría de la Mujer y el Proyecto Voces Cívicas. Además, el más reciente propósito es trabajar incansablemente por un referendo popular para modificar la Constitución con artículos que explícitamente digan que la educación es un derecho y le otorguen el presupuesto necesario.

Es de resaltar que FECODE esta es una celebración más que de los dirigentes, de cada educador que aporta de su conocimiento para construir país a través del aprendizaje de las nuevas generaciones y de los alumnos que se han convertido en hombres de bien gracias al esfuerzo diario.



# Plenario Nacional reafirma luchas sindicales del 2012

# **Omaira Morales**

El Plenario Nacional que reunió a las directivas de los 33 sindicatos filiales de FECODE y al Comité Ejecutivo de la Federación confirmó la fecha para el Congreso Federal, que será la primera semana de marzo de 2013.

Los pasados 22 y 23 de marzo, fueron FECODE se dieron cita para hacer parte da inmediata de la Federación. los días en que más de 300 docentes y de un evento histórico en inclusión. Los El referendo por una educación gratuita, el

directivos de los sindicatos filiales de temas del Plenario Nacional son la agen- estatuto docente y la XIX Asamblea Gene-



ral Federal ameritaban la atención y el compromiso del magisterio en pleno.

Luis Grubert, Secretario de Asuntos Educativos de FECODE, precisó el objetivo principal de este magno evento: "definir el rumbo de nuestro proyecto de Estatuto Único de la Profesión Docente para abordar con los derroteros que aquí salgan con la Comisión Tripartita en la búsqueda de un acuerdo y, si fuera posi-



ble, llevarla al Congreso de la Republica". En el primer día de sesión se reflexionó sobre los retos y compromisos que el magisterio debe asumir para alcanzar sus prioridades a corto plazo. Aquí, además se realizó la socialización para consolidar y retroalimentar el borrador que la Federación ha venido trabajando con las regiones sobre el estatuto Único para la Profesión Docente; se presentó el desarrollo del Referendo, el cual busca ser un espacio para que toda la comunidad educativa y civil respalde una iniciativa que busca garantizar la educación como un derecho, allí, la lucha de los estudiantes universitarios será un ejemplo a emular.

Juan Sebastián López, vocero de la Mane, expresó el interés de la Mane en apoyar la propuesta: "Suscribimos cualquier iniciativa en términos de defensa de la educación como derecho, en términos de la defensa del papel que debe jugar el Estado, en términos de proveer esa educación como un verdadero derecho y no como una mercancía; así que esperamos poner a disposición la cantidad de activistas de la Mane a nivel nacional para llevarle esta propuesta a la gente. Que el pueblo colombiano se entere de que puede ser constituido, que puede participar y esperamos sumarnos con todo el entusiasmo con esa iniciativa".

Así mismo, otras actividades en el segundo y tercer día del Plenario fueron la socialización de un informe sobre el régimen de salud por parte del CID y su posterior discusión con los Secretarios de Salud de los distintos sindicatos filiales; una junta nacional el último día para precisar algunos detalles de las regiones y, finalmente, una reunión con los dirigentes nacionales vinculados a través del 1278.

# El Estatuto Único requiere la unidad del magisterio

### **Omaira Morales**

Se espera que la Comisión Tripartita se instalé hacia el mes de abril, entonces, la puja por el Estatuto Único Docente iniciará. La experiencia dice que no se puede confiar en el gobierno, aún menos en el actual, por eso, la unidad será clave para la victoria.

Un rumor sostiene que la propuesta que el Gobierno llevará ante la Comisión Tripartita para el Estatuto Único es un 1278 potencializado para aplicárselo a los maestros antiguos, a los nuevos y a los que están por venir. La Federación advierte que va a dar la guerra.

Al respecto, Álvaro Flórez, Presidente de Asinort, señaló que con "el hecho de que el gobierno nacional haya aceptado discutir un Estatuto Único Docente ya estamos ganando; a pesar de que sabemos que vamos a tener muchas dificultades porque el Gobierno tratará de ampliar o de mejorar más el 1278 que lo que es la parte del 2277". En este contexto, hay una leve pero profunda diferencia entre el gobierno y los docentes. El gobierno Santos tiene algo más de un año en el poder, FECODE tiene 53 años de trasegar histórico; una vasta experiencia y una resistencia aprendida con paciencia que le servirá a la hora del debate.

La necesidad de unificar un Estatuto de la Profesión Docente es inminente. Ante todo, para impedir que la corrupción de la política siga incidiendo en la labor pedagógica; porque es triste que el panorama actual de denuncias de políticos manipulando traslados se parezca al panorama de inicios del sistema educativo colombiano, cuando los gobernantes seleccionaban a dedo quién se iba y quién conservaba su puesto. Sino para



### reivindicar la profesión docente.

Uno de los temas más álgidos y de mayor cuidado es el de la evaluación de desempeño. Jesús María Vargas, Presidente de AICA, opina que su sindicato "se ratifica en dos aspectos muy importantes, la pedagogía como el tema esencial del ser docente, igualmente, la parte evaluativa,

de ser un elemento indispensable en la cualificación de los procesos y no para sancionar".

Carlos Enrique Vivas, Presidente de Simatol, le agrega a uno de los puntos señalados por Vargas, "nosotros consideramos que son importantes de mirar en el texto que ha presentado la FECODE, primero, nosotros consideramos que los docentes que intenten hacer parte del Estatuto Docente -por supuesto, de la docenciadeben tener título académico en Docencia. No compartimos el criterio de que cualquier trabajador tenga la posibilidad de vincularse al servicio de la educación simplemente con el hecho de que es trabajador de otra profesión, que va a hacer un curso y que va a hacer un año de capacitación en pedagogía".

Gabriel Salcedo, Presidente de ASODEVI, aporta un elemento de interés para los educadores que laboran en los departamentos antiguos territorios nacionales, que "quede ahí que los docentes que laboran en distintos departamentos sean considerados todos como que laboran en una zona de difícil acceso".



Al documento que socializó la Federación se le hicieron aportes y sugerencias. Las regiones buscaban que sus fueran tenidas en cuenta y así fue. Sin embargo, quedaron temas coyunturales a debatir a mediano plazo porque es necesario, inminente, que el proyecto comience a hacer trámite ante el Congreso

para que la propuesta que salga adelante sea la del magisterio.

# El Manuela Beltrán se ganó un premio Santillana

## Yesid Quiroga

El trabajo de inclusión del colegio Manuela Beltrán, que recibe en la jornada nocturna alumnos por encima de los 15 años como lo determina la ley, le valió un importante premio del sector educativo.

Al tercer puesto en la Feria Pedagógica Distrital, los premios a la Gestión Educativa 2009 y 2010 y los diversos reconocimientos a sus proyectos ambientales educativos (PRAE), el colegio Técnico Comercial Manuela Beltrán (Bogotá) les sumó el premio Santillana 2011.

Luz Marina López, profesora Manuela Beltrán, explicó las razones que le valieron este galardón: "En la jornada de la noche tenemos el proyecto que se trabaja con sordos. Ante las dificultades en su aprendizaje y para trabajar el tema de la inclusión surge el interrogante de cómo desarrollar la metodología con los estudiantes sordos. La profesora toma el tema del manejo de las tecnologías y diseña un proyecto que ya lleva más o menos unos 3, 4 años en donde ya se ha consolidado, que consiste en utilizar las TIPs en

las estrategias de aprendizaje con sordos y se ha obtenido un trabajo muy exitoso". Luis Enrique Rey, el coordinador, añade a explicación de su compañera: "Nuestro colegio como es un colegio de inclusión, normalmente llegan estudiantes de distintas edades. En este momento, tenemos un estudiante sordo de más de 70 años, que está comenzando su trabajo en la jornada nocturna. Entonces,



en la jornada nocturna recibimos estudiantes de todas las edades".

Lastimosamente, el premio Santillana, que consiste en una biblioteca por valor de 50 millones de pesos, no se ha comenzado a disfrutar porque la Secretaría de Educación no ha culminado la construcción física que inició en el 2006 y no hay espacio para ubicar la colección bibliográfica. El coordinador Luis Enrique Rey agrega que "la petición grande es la terminación de nuestra construcción, la que tiene que ver con la calle 57, determinar qué se va a hacer con la construcción de la Avenida Caracas, que es lo que se denomina el edificio antiguo y que consideran algunos que es patrimonio y también la terminación de la construcción de la carrera 14, que es donde nos encontramos en este momento".

# Voces Cívicas construye democracia

### **Omaira Morales Arboleda**

Una delegación de la AFT (American Federation of Teachers) visitó Colombia para constatar los avances del proyecto Voces Cívicas, lo que encontraron no sólo fue aliciente sino inspirador.

Un grupo de profesores norteamerica- ros que me quede bien impresionada con el proyecto Voces Cívicas, estuvo en tes. Es muy obvio que los maestros que

Colombia para evaluar el impacto de este en la población colombiana y cómo lo están asumiendo los educadores y los estudiantes. La conclusión es muy positiva.

Caroline Joy, evaluadora del proyecto Voces Cívicas, señaló: "Ayer fuimos a visitar

Ahorita estaba diciendo a mis compañe-

nos, que tiene bajo su responsabilidad el nivel de conocimiento de los estudian-

están involucrados con Voces Cívicas han ayudado a los estudiantes, mediante desarrollar ese conocimiento de la democracia; qué es, qué cosas faltan, qué trabajo necesitamos hacer y los estudiantes pueden hablar muy bien de cómo es que es se van a involucrar en sus comunida-

un colegio en el barrio del 20 de julio. des y trabajar por el cambio. Eso me impresiono mucho".

Justin Rincón, otra de las evaluadoras, añadió que tanta gente... y muy interesante con cuentos e historias profundas, "me encanta la pasión de los docentes, de los estudiantes, que cuando tienen 14 y 15 años todavía quieren cambiar el mundo y eso está muy bien".

El éxito de Voces Cívicas radica en que son los mismos estudiantes quienes recogen las historias de los líderes, las graban, las transcriben y las suben a la página web del proyecto. De esta manera aprenden historia, democracia y participan en la construcción del relato. El compromiso con que se ha trabajado en Colombia no solo garantiza su continuidad sino que le da voz a quienes se esfuerzan por una democracia.





# La unidad per cápita por Maestro es insuficiente

### Yesid Quiroga

Uno de los hallazgos del estudio del CID es que la Fiduprevisora destina parte del dinero de salud a cesantías, esto es una práctica riesgosa porque pone en peligro la estabilidad del Fomag.

El equipo de investigadores del CID de la Unal le presentó a FECODE sus primeras conclusiones, luego de seis meses de estudio de las condiciones de la prestación del servicio de salud del magisterio. Una de ellas es que ratificó que sí es un modelo especial de salud.

Mediante una exposición que simultáneamente abordó la metodología del estudio, sus resultados y sus implicaciones, el grupo investigador explicó que, en su primera fase, la investigación estuvo enfocada a recopilar las características de la sustentación del modelo especial de salud para demostrarle al Gobierno que no se trataba de un plan complementario.

Oscar Rodríguez Salazar, director del Grupo Protección Social del Centro de Investigación para el Desarrollo de la Universidad Nacional (CID-UNAL), concretó el proceso de su estudio: "La primera parte del estudio que realizamos en la Universidad Nacional fue demostrar que había toda una tradición jurídica, una normatividad, la cual nos conducía a decir que el modelo del magisterio era un Régimen Especial de Salud y que



la Superintendencia se equivocaba en ese sentido, por cuanto el asegurador dentro del modelo era el Fondo Provisional de la Previsora (Fomag) y junto a esto, las movilizaciones que dijeron a su debido tiempo el magisterio, los organismos gubernamentales se dieron ante la obligación de reconocer el carácter especial del régimen".

La segunda etapa del trabajo investigativo se centró en saber si los recursos asignados a financiar el modelo han sido suficientes a través de la historia o no, y porqué sí o porqué no. Para ello, los analistas recopilaron información de varias firmas prestadoras y establecieron las patologías más comunes, el número de citas generales, citas con especialistas, cirugías, tratamientos y costos. El hallazgo se intuía, pero ahora tiene asidero en información y análisis indiscutibles.

Rodríguez Salazar, continuó: "Hemos logrado demostrar que la manera como se estableció esta prima de seguros tuvo muchas inconsistencias. Lo que han venido demostrando nuestros estudios, es que efectivamente desde sus orígenes, desde el año 2004, esta prima fue subvaluada, por lo tanto, consideramos que hay que hacer un ajuste considerable, porque tal como está construida no le da posibilidad financiera a los operadores y el comportamiento normal de los operadores es tratar de reducir costos de una manera que impacta la calidad del servicio del magisterio".

El magisterio tenía razón, la unidad per cápita (UPCM) que se paga para atender al gremio es insuficiente y se debe reajustar en un porcentaje que, por moderado, sobrepasa el 25%. El estudio del CID también determinó que el manejo que hace la Fiduprevisora de los recursos del Fondo no es el más adecuado, porque mueve el dinero de la salud al pago de cesantías parciales y definitivas.

# 53 años de lucha FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EDUCADORES

DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González. ASISTENTE, Karen Buitrago. PRODUCTOR, Paola Mejía. EDITOR, Óscar Olvera. DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto E. Ballesteros Zapata.

